FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: CEDE11

INFORME DE GESTIÓN No. ____001_____

Bogotá D.C., JUNIO 2023

1. No. DEL CONTRATO	609-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	02 DE JUNIO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :14-46-101094945 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 07/06/2023
4. CRP	No. CRP: 63323 Fecha expedición 05/06/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE NEGOCIOS GENERALES Posición catálogo de gasto: (A 02-02-02-008-002) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $28.000.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	07/06/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO Identificación: 52.352.119 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CARRERA 55C Nº 161A – 67 TORRE 5 APTO 418 Teléfono de contacto: 3102275463 E-mail de contacto: angelarocioq@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. SHIRLEY PAULINA TORRES VILLA Cargo: OFICIAL ACTOS ADMINISTRATIVOS DINEG Resolución de nombramiento: Nº 2023179000829043 de fecha 18 de enero de 2023.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA LA DIRECCIÒN DE NEGOCIOS GENERALES.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar jurídicamente los proyectos de actos administrativos que le sean asignados, que correspondan al ámbito del derecho público, en los temas de Ascensos, RVA, Comisiones al Exterior, Cambio de unidad, cambio de Fuerza, Profesionales RVA, renuncias y nombramientos de Civiles, Directivas, Encargos, Planes, Ingresos al Escalafón, Manuales y Reglamentos, y demás de que trata la directiva 0000022 de 2020 o la que la modifique. 2. Revisar los proyectos de ejecución de sanciones elaboradas por el comando de personal para la firma del comandante del Ejército. 3. Socializar casuística presentada durante el mes. 4. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 5. Realizar acompañamiento, asesorías y socializaciones en las múltiples actividades de consulta y de reuniones convocadas por el supervisor, en desarrollo de su objeto contractual según temas de convenios, acuerdos, tratados, comités y temas a fines al manual de contratación del MDN.

CENACPER

	6. En cumplimiento a lo señalado en la ley 100 de 1993, deben acreditar la afiliación al sistema de pensión, salud y riesgos laborales de que trata el artículo 282 de la citada ley. Anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia. 7. De conformidad con el literal b. numeral 3. Artículo 13 del decreto 1295 e 1994, reglamentado por el decreto 723 de 2013, el contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos laborales. el monto de la cotización debe ser asumido en su totalidad por el contratista cuando el riesgo expuesto sea I, II, III. 8. Realizar la entrega del BACKUP de la información producto de la ejecución del contrato. 9. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 10. Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este. 11. Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven, los cuales son de propiedad del contratante. 12. Realizar la gestión de documentos en el sistema de gestión documental ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. 13. De conformidad con el decreto 2609 de 2012, articulo 3 y la ley 594 de 2000, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). 14. Socializar con diversas unidades militares, a solicitud del Departamento Jurídico Integral CEDE-11, temas de su conocimiento en razón al cumplimiento del objeto del contrato. 15. Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:** ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe hacer entrega de la cuenta de cobro planilla de pagos de parafiscales con su respectivo recibo de pago e informe de gestión al supervisor del contrato, con el fin de realizar el trámite de pago de honorarios, de acuerdo a las actividades realizadas dentro del mes reportado. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato

CENACPER

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación Nº 1. Revisar jurídicamente los proyectos de actos administrativos que le sean asignados, que correspondan al ámbito del derecho público., que correspondan al ámbito del derecho público, en los temas de Ascensos, RVA, Comisiones al Exterior, Cambio de unidad, cambio de Fuerza, Profesionales RVA, renuncias y nombramientos de Civiles, Directivas, Encargos, Planes, Ingresos al Escalafón, Manuales y Reglamentos, y demás de que trata la directiva 0000022 de 2020 o la que la modifique.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Solicitud de concepto jurídico para retiro por solicitud propia de 9 Suboficiales, encabeza Sargento Primero. SANDOVAL MILLAN.	2023248009587523	Se emitió concepto jurídico.
2	Solicitud de concepto jurídico para traslado de 4 oficiales superiores, encabeza, Coronel ING. CARLOS ENRIQUE BELTRAN BENITEZ.	2023248009699563	Se emitió concepto jurídico.
3	Solicitud de concepto jurídico para traslado de 15 oficiales superiores, encabeza, Teniente Coronel ART. ALFONSO ROJAS WENCESLAO.	2023248009703273	Se emitió concepto jurídico.
4	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba de la AA11. DIANA ROCIO HERNANDEZ CUELLAR.	2023248009905863	Se emitió concepto jurídico.
5	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba de la AA11. LILIANA MIRLEY VELASQUEZ.	2023248009713873	Se emitió concepto jurídico.
6	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba y terminación de provisionalidad, se trata de la AA11. LIZETH LUCIA LUGO MENDOZA.	2023248009899103	Se emitió concepto jurídico.
7	Solicitud de concepto jurídico para aceptación de renuncia y retiro de la TA17. ROSA MIREYA LEON TIUSABA.	2023248009910493	Se emitió concepto jurídico.
8	Solicitud de concepto jurídico para aceptación de renuncia y retiro del AA11. SANDRA MILENA DIAZ CASTRO.	2023248009912843	Se emitió concepto jurídico.
9	Solicitud de concepto jurídico para retiro por declaratoria de insubsistencia de un empleado de libre nombramiento y remoción, se trata del señor AS11. RUBEN DARIO JOYA SANDOVAL.	2023248010032513	Se emitió concepto jurídico.
10	Solicitud de concepto jurídico para traslado de personal civil, PD06 ELEN MAGALY GUTIERREZ RAMOS.	2023248010430713	Se emitió concepto jurídico.
11	Solicitud de concepto jurídico para traslado de personal civil, AA11. MARIA LUZ	2023248010603093	Se emitió concepto jurídico.

CENACPER

			NEY BORJA HINESTROZA.			
		12	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba de la AA11. YURANI CAROLINA RODRIGUEZ DELGADO.	2023248011343303	Se emitió concepto jurídico.	
		13	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba del PD01. EDSON LEONARDO CANO PRIETO.	2023248010375683	Se emitió concepto jurídico.	
		14	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba de la AA11. MARYLENER VALDERRAMA ODOÑEZ.	2023248010718353	Se emitió concepto jurídico.	
		15	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba del PD01. MIGUEL ANGEL ALARCON SANABRIA.	2023248010392443	Se emitió concepto jurídico.	
		16	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba del PD12. CARLOS HERNAN VELASCO ZAMORA.	2023248010401133	Se emitió concepto jurídico.	
		17	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba y terminación de provisionalidad, se trata de la TA17. ADRIANA PAOLA TORRES ALVAREZ.	2023248010745933	Se emitió concepto jurídico.	
		18	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba y terminación de provisionalidad, se trata de la PD01. JOHANNA VICTORIA LOZANO FIQUE, LE SIGUE 1.	2023248010730273	Se emitió concepto jurídico.	
		19	Solicitud concepto de validación iniciativa normativa institucional solicitado por JEMPP.	2023248010638133	Se emitió concepto jurídico.	
		20	Solicitud de concepto jurídico comisión individual transitoria de estudio en el exterior CT. ART. DIEGO ARMANDO CASTRO VILLAREAL.	N/A	Se realizó una revisión y una devolución con observaciones.	
		21	Solicitud de concepto jurídico para memorando de entendimiento MDN Y ONU-DDHH. JEMCO.	2023248010941983	Se emitió concepto jurídico.	
		22	Solicitud de concepto jurídico comisión individual transitoria de estudio en el exterior T. LOG. STEPHANIE STERLING CARDONA.	2023248011109143	Se emitió concepto jurídico.	
		23	Solicitud de concepto jurídico para retiro por renuncia regularmente aceptad de la TA18. DORA SORAIDA HERRERA.	2023248011342693	Se emitió concepto jurídico.	
		24	Solicitud de concepto jurídico para retiro por renuncia regularmente	2023248010392443		

CENACPER

			aceptad del AA11. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MONTEALEGRE.		Se emitió concepto jurídico.	
		25	Solicitud de concepto jurídico para retiro por renuncia regularmente aceptad del TA14. EDUARDO JOSE MONTES ESCOBAR.	2023248011343163	Se emitió concepto jurídico.	
		26	Solicitud de concepto jurídico para prorroga de comisión diplomática CR. MILTON MAURICIO LOSADA ANDRADE.	2023248011360303	Se emitió concepto jurídico.	
		27	Solicitud de concepto jurídico para retiro del servicio por solicitud propia de 10 suboficiales, encabeza C3. ING. JEISSON ANDRES GUTIERREZ VINAZCO.	2023248011539913	Se emitió concepto jurídico.	
		28	Solicitud de concepto jurídico para retiro del servicio por solicitud propia de 10 suboficiales, encabeza SP. INF. ALFONSO ESPINOSA AGURRI.	2023248011370553	Se emitió concepto jurídico.	
		29	Solicitud de concepto jurídico para ejecución de sanción en cumplimiento a un fallo disciplinario en contra del SP. MATABANCHOY BURBANO EVER	202324812409853	Se emitió concepto jurídico.	
		30	Solicitud de concepto jurídico para ejecución de sanción en cumplimiento a un fallo disciplinario en contra del SS. DIAZ SANCHEZ MAURICIO	2023248009912843	Se emitió concepto jurídico.	
		31	Solicitud de concepto jurídico para la creación del subcomité técnico de sostenibilidad contable del Ejército Nacional.	N/A	Se realizaron dos revisiones y dos devoluciones con observaciones.	
		32.	Solicitud de concepto jurídico para la vacancia temporal del PD04. LAURA MARIANA MORENO RUBIO.	N/A	Se realizaron dos revisiones y dos devoluciones con observaciones.	
		33.	Solicitud de concepto jurídico para la terminación de un nombramiento en periodo de prueba de la TA12. GLADYS ADRIANA NUÑEZ DUARTE	N/A	Se realizó una revisión y una devolución con observaciones.	
		34.	Solicitud de concepto jurídico para retiro por declaratoria de insubsistencia de un empleado de libre nombramiento y remoción, se trata del señor AS11. WILLIAM RUBEN MARTINEZ TOLOZA.	N/A	Se realizó una revisión y una devolución con observaciones.	
		35.	Solicitud de concepto jurídico para nombramiento en periodo de prueba y terminación de provisionalidad, se trata de la AA11. JESSICA GERALDINE MONTEJO MOJICA.	2023248011565453	Se emitió concepto jurídico.	
		36.	Solicitud actualización de concepto jurídico para perdida de ejecutoriedad de	N/A	Se realizaron tres revisiones y tres	

CENACPER

	comisión individual de estudios en el exterior del TE. GIOVANNY GALEANO BALLEN.		devoluciones con observaciones.	
37.	Solicitud de concepto jurídico comisión individual de estudios permanente en el exterior TC. FES. YESID ANDRES CHAPARRO GAMBA.	2023248012225153	Se emitió concepto jurídico.	
38.	Solicitud de concepto jurídico para ejecución de sanción en cumplimiento a un fallo disciplinario en contra del CS(R) MOYA BERMUDEZ CRISTIAN CAMILO.	N/A	Se realizó una revisión y una devolución con observaciones.	
39.	Solicitud de concepto jurídico para ejecución de sanción en cumplimiento a un fallo disciplinario en contra del C3(R) MENA BOLIVAR ALDAIR JESUS.	N/A	Se realizó una revisión y una devolución con observaciones.	
40.	Solicitud de concepto jurídico para retiro por renuncia regularmente aceptad del TA17. JUAN ALFREDO MILA CARDONA.	N/A	Se realizó una revisión y una devolución con observaciones.	

Obligación Nº 5: Realizar acompañamiento, asesorías y socializaciones en las múltiples actividades de consulta y de reuniones convocadas por el supervisor, en desarrollo de su objeto contractual según temas de convenios, acuerdos, tratados, comités y temas a fines al manual de contratación del MDN.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	Mesa de trabajo reforma sobre el régimen de los soldados regulares Ley 1861 de 2017.	N/A	Se asistió a la mesa de trabajo en el MDN.
2	Capítulo del libro Guía Actos Administrativos – Defensa jurídica del COEJC en las acciones de tutela e incidentes de desacato.	N/A	Se realizó última revisión y entrega.

11. CONSTANCIAS

Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C.,** en el mes de **JUNIO de 2023.**

FIRMA CONTRATISTA
PS. ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
CC: 52.352.119 de Bogotá D.C.

CENACPER

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52352119	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO	Clle 159 N 56 75	7546947	angelarocioq@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-04	I	10/05/2023	66845770	$900.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	360.500	0		0		0	5	2.200	0	362.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	461.500	0	0	0	0	5	2.800	0	464.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	15.100				15.100	5	100	15.200			151	15.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	57.700	5	400	58.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	360.500	362.700
Pensión	1	461.500	464.300
Riesgos Laborales	1	15.100	15.200
CCF	1	57.700	58.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	894.800	900.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52352119	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO	Clle 159 N 56 75	7546947	angelarocioq@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-04	I	10/05/2023	66845770	$900.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52352119 | QUIÑONES TOLEDO ANGELA ROCIO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.884.000 | 461.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.884.000 | 360.500 | 14-23 | 2.884.000 | 1 | 15.100 | CCF24 | 2.884.000 | 57.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información